



## ¿Qué es el Estado de Derecho?

### Leyes

- Los que hacen las Leyes también están sometidos a ellas.
- La redacción y proposición de las leyes se realizará con arreglo a una ley general o varias con las que tienen que ser compatibles.
- La ley general en Uruguay es la **CONSTITUCIÓN NACIONAL**

**El Estado de Derecho es la Organización política de la vida social sujeta a procedimientos regulados por ley en el cual los actos del Estado están limitados estrictamente por un marco jurídico supremo guiados por el Principio De Legalidad y el respeto absoluto de los derechos fundamentales**

Los actos del Estado están sometidos a la Constitución política del Estado, marco que no debe rebasar. Además esos actos deben estar guía-

dos, siempre, por el **Principio De Legalidad**.

Es aquel donde sus autoridades se rigen y, permanecen y están sometidas al derecho vigente.

Este se crea cuando toda acción social y estatal se encuentra sustento en la norma. El poder del estado queda subordinado al Orden Jurídico.



## Garantías

¿Dónde se obtienen las garantías e que nos hallamos en un Estado de Derecho?

Las mismas se obtienen del sistema conocido como **SEPARACIÓN DE PODERES**.

El Estado tiene el poder de **Hacer** las Leyes ( P Legislativo- Parlamento); el poder de **aplicarlas o ejecutarlas** ( P Ejecutivo-Gobierno) y el po-

der de **juzgar** si se están cumpliendo o **imponer sanciones o penas** a quién las incumpla.(P Judicial- Tribunales de justicia)

Estas instituciones actuarán con **autonomía e independencia**, sin invadir las competencias de otras instituciones que ejercen los poderes del Estado.

### Principios básicos

- Los gobiernos se someten a la Ley.
- Todos los ciudadanos son iguales ante la Ley.
- Se debe mantener la Ley y el orden.
- Aplicación efectiva, objetiva y predecible de la justicia.
- La protección de los DDHH

### Entonces...

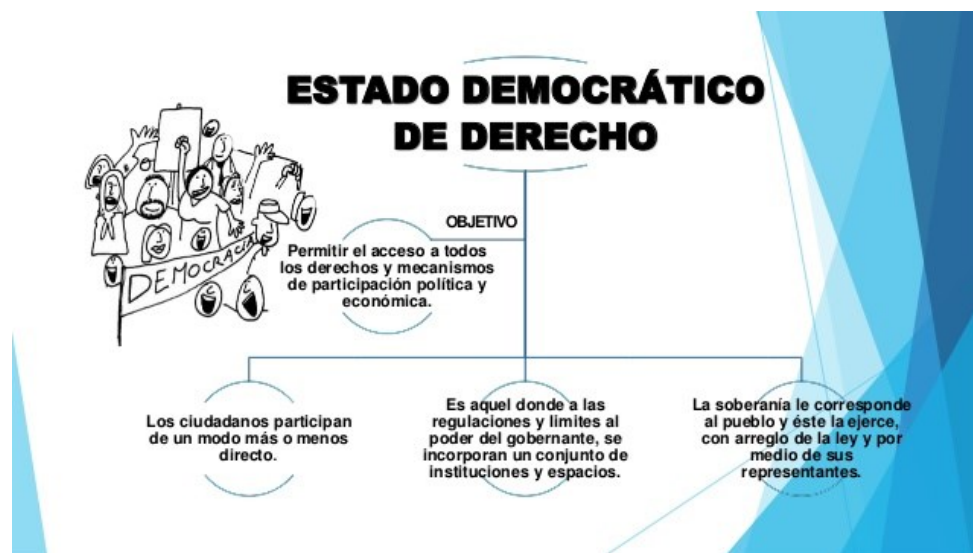
Estado de Derecho es igual a Democracia.

Ley como mandato fundamental	Sometimiento de todos a la Ley.
Derechos y libertades fundamentales garantizados	Cuando están reconocidos en la norma máxima quedan reconocidos y garantizados en un Estado de Derecho.
Administración limitada y sujeta por la ley	Se divide en dos cuerpos, el gobierno y la administración como elemento no político compuesto por los funcionarios que la integran.
Separación de poderes	Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

## *Estado de Derecho y Democracia*

La democracia es un sistema político y un valor. Los valores sobre los que se construye la democracia son: libertad, igualdad y justicia.

Cuando un Estado es democrático y esta sometido a las leyes que el mismo dictamina decimos que nos encontramos frente a un Estado Democrático de derecho.



### BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

[www.un.org](http://www.un.org)

Imágenes de google